## **MODIFICACIONES SIGGAN – JUNIO 2014**

A continuación se listan las modificaciones de SIGGAN y aplicaciones asociadas subidas el 26/06/2014.

Posiblemente ya tengáis conocimiento a través de correo electrónico de las modificaciones más importantes, aunque aquí encontraréis un listado más completo y y más detallado.

## **PORCINO**

Se ha modificado la aplicación **ADSG\_WEB** para que en la grabación de serologías de porcino solo se pueda marcar como enfermedad investigada "**AUJESZKY IG E**". El intento de grabación de cualquier otra enfermedad informará al usuario de ADSG de la situación con el siguiente mensaje "Solo se puede marcar \_ (EA gE) ENFERMEDAD AUJESZKY \_ como enfermedad/es a investigar en la serologia debido a los programas de saneamiento de porcino. Las enfermedades marcadas (EVP) ENF. VESICULAR PORCINA (PPA) PESTE PORCINA AFRICANA (PPC) PESTE PORCINA CLASICA no están permitidas. Si requiere hacer un movimiento intracomunitario, a terceros paises, calificar explotaciones A4 u otro, diríjase a la OCA."

Modificación para que se **actualicen los datos** (*enfermedades y número de animales investigados*) de una serología cuando el **laboratorio añada una enfermedad a investigar no solicitada** en las muestras que les son remitidas.

Corrección en la impresión del informe "Informe de Serologías de ADSG" situado en "PORCINO >> INFORMES >> SANITARIOS".

# **PEQUEÑOS RUMIANTES**

Modificación de los documentos "Resolución por la que se ordena el sacrificio de pequeños rumiantes positivos" y "Oficio de remisión de la resolución por la que se ordena el sacrificio de pequeños rumiantes positivos" en los que ahora se indica que el plazo para el sacrificio es de **15 días naturales**.

Corrección en el nuevo **documento de guía única** para que en la cabecera del mismo aparezca la **especie de los animales movidos** y no la especie de la unidad productiva de origen, que en el caso de pequeños rumiantes puede no coincidir.

Modificaciones en la utilidad "PEQUEÑOS RUMIANTES >> IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL >> LOCALIZAR ANIMALES". La fecha de localización no podrá ser posterior a la actual ni igual o anterior a la fecha de desaparición del animal que se pretende localizar.

Modificación para que se **actualicen los datos** (*enfermedades y número de animales investigados*) de un saneamiento cuando el **laboratorio añada una enfermedad a investigar no solicitada** en las muestras que les son remitidas.

Modificación de la **validación** que impide **cerrar un saneamiento de pequeños rumiantes** si hay calificaciones sanitarias posteriores a la fecha de toma de muestras del saneamiento. Ahora solo se tendrá en cuenta la validación si el saneamiento que se pretende cerrar va a generar una calificación. En caso contrario se podrá cerrar sin ningún problema.

Corrección en el filtro de selección de la utilidad "Modificación de totales de una serología de pequeños rumiantes", disponible para el perfil de "Superusuarios" y SSCC.

Se elimina el formulario "PEQUEÑOS RUMIANTES >> MOVIMIENTOS >> LOCALIZACION DE ANIMALES". Su funcionalidad está asegurada con los procedimientos de recensado, con la grabación de movimientos de localización (tipo 06) y con el formulario "PEQUEÑOS RUMIANTES >> DATOS DE REGISTRO >> IDENTIFICACIÓN INDIVIDUAL >> LOCALIZAR ANIMALES".

#### **BOVINO**

Modificación de los documentos "Resolución por la que se ordena el sacrificio de bovinos positivos", "Oficio de remisión de la resolución por la que se ordena el sacrificio de bovinos positivos" y "Resolución por la que se ordena el vacío sanitario de una upr de bovino" en los que ahora se indica que el plazo para el sacrificio es de **15 días naturales**.

Modificación del **informe de vacunación** descargado desde el formulario "BOVINO >> DATOS SANITARIOS >> VACUNACIONES >> VACUNACIONES DE BOVINO" para que el listado de bovinos salga **ordenado por los cuatro últimos dígitos del crotal**.

Se modifica el cuadro de movimientos de bovino para permitir **movimientos de** cebaderos T3 B4 a cebaderos vacíos TC0 BC0.

Corrección menor en el módulo SIM.

## **RADIVET**

Modificación en el **formulario de focos de RADIVET** para que el listado de focos aparezca **ordenado por código de foco**, de manera que el último creado sea el primero de la lista.

Corrección de la **exportación a KML** y la descarga de los informes "**Exportar a excel**" y "**Excel upr inactivas**" en el formulario de "zonas del foco" cuando el foco se crea a partir de las coordenadas de un punto concreto y no a partir de una unidad productiva.

# ÉQUIDOS

Corrección en la **incorporación de équidos en guías de entrada** desde otras comunidades autónomas para que el estado de los mismos sea el que corresponda, es decir "supuestamente localizado".

Corrección en el nuevo **documento de guía única** para que en la cabecera del mismo aparezca la **especie de los animales movidos** y no la especie de la unidad productiva de origen, que en el caso de équidos puede no coincidir.

#### VARIOS

**Actualización del cálculo de tasas** para servicios veterinarios de movimientos según precios actualizados a 2014.

Corrección del **formulario genérico de coordenadas** para que la visualización en Google Earth (archivos KML) de municipios formados por varios polígonos geométricos se realice correctamente.

Corrección en la gestión del **histórico de responsables sanitarios** para todas las especies que posean dicha gestión. Ahora se controla correctamente la existencia de un productor en la unidad productiva a la fecha de alta y baja del responsable sanitario.

Creación de un módulo de comunicación de datos con COCOM.

Creación de proceso automático de actualización de datos para COCOM.

Corrección comunicación SIGGAN-PAIS.

## **INSPECCIONES**

Se ha modificado la descarga en excel de los informe "Exportar a excel los datos generales" del formulario "INSP. GANADERAS >> CONSULTA MUESTRAS Y ACTUACIONES". Se han añadido nueva información con las columnas "TITULAR\_ENTIDAD" y "NOMBRE\_TITULAR".

Se ha corregido la columna "ESTADO" en los informes "Exportar a excel los datos generales" y "Exportar a excel controles de la entidad".

Se corrige el informe "INFORME DE CRUCE DE LA MUESTRA CON LAS ACTUACIONES GANADERAS POR COMARCAS" para calcular adecuadamente el conteo por programa y subprograma.

Se hace la carga de la muestra del PCI de porcino.

Se da de alta el subprograma de seguimiento para LCCG.

Se modifica el nombre del programa "PCI (CIRP)" a "*PROGRAMA DE CONTROL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DE PORCINO*".

## **SITRAN – SERVICIOS WEB**

Corrección de mensajes REMO sobre titularidad de équidos.

Corrección RIIA en el cambio de identificación de un équido.

Corrección en mensajes REMO de salida.

Corrección en mensajes de entrada REMO de bovino.

Como siempre antes cualquier duda o problema podrán ponerse en contacto con el grupo de atención a usuarios de SIGGAN.